



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As) - Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

Created by Unregistered Version

CIRCULAR N° 2303/15

Dolores, 11 de marzo de 2015.-

REF: “NUEVO CODIGO CIVIL Y COMERCIAL”.-

PARTE DE PRENSA

Formando parte de su actividad Académica anual, la Institución comenzará a transmitir por video conferencia, on line, un Programa de Actualización Profundizado, sobre el nuevo texto del Código Civil y Comercial unificado, que tendrá vigencia a partir de mediados de año.-

El mismo, está dirigido por el Sr. Presidente de la CSJN Dr. Ricardo Lorenzetti y el Dr. Gabriel Stiglitz, tendrá una duración de 9 meses, a partir del miércoles 11 del corriente, y se dictarán 20 clases de 4 horas cada una, de 17 a 21, y lo será miércoles por medio.-

Representa un importante esfuerzo del Colegio Deptal, que ha obtenido, que en forma simultánea, con similar institución hermana de La Plata, se lo reciba en el salón Auditorium de la Institución.-El mismo se encuentra abierto a todos los matriculados, abogados en general, magistrados y funcionarios del Poder Judicial, estudiantes y a todo persona que pueda estar interesada.-

Resulta una importante oportunidad para todos, quienes vinculados al derecho, pretendan actualizarse, puesto que, destacada importancia lo otorga, que sea dictado por quienes formaron parte de la Comisión redactora, siendo su primer expositor el propio Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Ricardo Lorenzetti.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-